



CORDOBA, 20 DIC 2017

VISTO:

El expediente 61853/2017 por el que se tramita la compra de pintura para la Escuela de Graduados; y,

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Graduados, Mgter. Edgardo J. Venturini solicita la adquisición de pintura látex para el acondicionamiento de las aulas y oficinas administrativas de la Escuela de Graduados.

Que se presenta presupuesto de la firma Pinturerías Rex SA por la suma de \$9466.53.

Que cuenta con la factibilidad presupuestaria de acuerdo a informe del Area Económica Graduados, imputándose la erogación a los Recursos Propios de la Escuela, encuadrándose lo solicitado en el marco de la Ord. HCS 5/13 y su modificatoria RR 1218/16-Compra Menor.

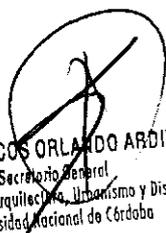
Por ello,

**LA DECANA DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la compra de pintura látex a la firma Pinturerías Rex S.A., CUIT 30-64651295-2, por la suma de \$ 9.466.53 (Pesos NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y TRES CTVS.)

ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios de la Escuela de Graduados.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


 Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:

1719



UNIVERSIDAD NACIONAL
 DE CORDOBA 72017.



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
 DECANA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba